

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA,

13 OCT. 2025

RES. H. N°

1664-25-

EXP N° 64 2024 - SCTRI -UNSa.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el estudiante **BELISARIO MENDIETA ALBARRACIN, DNI N° 42706144**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, Perú, mediante el Programa de Movilidad Estudiantil CRISCOS; y

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales eleva la correspondiente certificación;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja otorgar reconocimiento de asignaturas de acuerdo los informes elevados que constan en páginas 66 a 68 y 71;

QUE, mediante Resolución CS N° 386/09, se aprueba y pone en vigencia la “Escala de Conversión de Calificaciones para estudiantes de la Universidad Nacional de Salta que participen del Programa de Movilidad Estudiantil CRISCOS” en la cual se establece la escala vigente para el país de Perú;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 472/25, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 07/10/2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR reconocimiento total de materias al estudiante **BELISARIO MENDIETA ALBARRACIN, DNI N° 42706144**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, por asignatura aprobada en la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, Perú, mediante el Programa de Movilidad Estudiantil CRISCOS de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN - PLAN 2005	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO - PERÚ	Nota	Fecha	CERTIFICADO DE ESTUDIOS
TEORIAS DEL DESARROLLO CAPITALISTA	TEORIAS Y MODELOS DE LA COMUNICACION PARA EL DESARROLLO	9 (nueve)	29/11/24	S/N°

ARTÍCULO 2º.- OTORGAR Reconocimiento Parcial de materias al estudiante **BELISARIO MENDIETA ALBARRACIN, DNI N° 42706144**, de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, por asignatura aprobada Universidad Nacional del Altiplano - Puno, Perú, de acuerdo al siguiente detalle:

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. N°

1664-25-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN - PLAN 2005	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO - PERÚ	Nota	Fecha	CERTIFICADO DE ESTUDIOS
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA Y AL PERIODISMO DE OPINIÓN	TALLER DE REDACCIÓN PERIODÍSTICA I El estudiante deberá cumplimentar con los siguientes contenidos del programa: PdI / PD / IP: El periodismo de investigación, periodismo de datos, la investigación periodística. Técnicas de relevamiento de información: La observación y la entrevista como herramientas para obtener datos. La fundación argentina de la No ficción Los métodos del periodismo de investigación: Los pasos P: pista, pesquisa, publicación, presión, prisión Operación Masacre de Rodolfo Walsh Emboscada de Facundo Pastor (Prof. Silvia Castillo) <u>Plazo para rendir los temas faltantes:</u> 24 meses a partir de la notificación de la presente resolución	5 (cinco)	29/11/24	S/N°
DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE PROYECTOS El estudiante deberá cumplimentar con los siguientes contenidos del programa: Unidad I: La planificación comunicacional. El diagnóstico comunicacional. La dimensión comunicacional de los problemas sociales. Las ideas-proyecto. Los interrogantes para la formulación de un proyecto. Pasos para la formulación de proyectos. Perspectivas de género desde le diagnóstico comunicacional. Incorporación de la Perspectiva de género en el proceso de diseño, formulación, gestión y evaluación de proyectos. Unidad II: La gestión de proyectos comunicacionales. Modelos de gestión. El proceso de gestión y formulación de un proyecto comunicacional: título, objetivos, metas, resultados esperados, cronograma, presupuesto, indicadores, verificadores. Coherencia de un proyecto. Implicancias de una visión estratégica en la gestión de proyectos sociales. El proyecto comunicacional como tesis de licenciatura en el campo de la Planificación en Comunicación. (Prof. María Laura Agüero) <u>Plazo para rendir los temas faltantes:</u> 24 meses a partir de la notificación de la presente resolución	9 (nueve)	29/11/24	S/N°



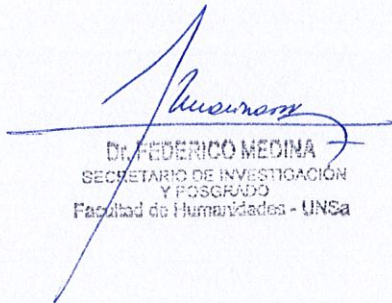
1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. N°

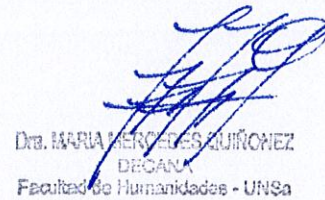
1664-25-

ARTÍCULO 3°. - **DETERMINAR** que el reconocimiento de materias otorgado en los artículos anteriores está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

ARTÍCULO 4°. - **COMUNICAR** al estudiante, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y publicar en el Boletín Oficial.


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa